

# CONVENIO DE ADQUIRENCIA MODELO AGREGADOR



**Coopicrédito**

Cooperativa de ahorro y crédito

1. Si considera que requiere más información antes de vincular su comercio al convenio contacte a su Asesor Comercial de Coopicrédito o comuníquese telefónicamente a la línea 018000110490 ó en Bogotá al PBX 4379200.
2. Envíe al correo electrónico [analista.operaciones@coopicredito.com.co](mailto:analista.operaciones@coopicredito.com.co) cámara de comercio actualizada, RUT y cédula de ciudadanía e indique en el asunto su interés de vincular el comercio al modelo agregador.

Con los datos de los anteriores documentos se pre diligenciarán los formularios requeridos para vincularse y usted revisará y firmará los mismos.

3. Con usted se acordará la visita del asesor a su establecimiento o si prefiere se le enviarán los formatos vía e-mail para su impresión y firmas.
4. Una vez se radique por parte de Coopicrédito su solicitud de vinculación en INCOCREDITO se le informará a usted cuando le instalarán los equipos por parte de Credibanco.
5. Coopicrédito le informará todas las operaciones que realice en sus establecimientos a través de estos medios de pago, en su cuenta de ahorro a la vista de Coopicrédito.



Vigilado

República de Colombia  
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

**Supersolidaria**

Superintendencia de la Economía Solidaria